



18° Jornadas de la Ciudad: Hacia Territorios Integrados

Reflexiones y conclusiones



APERTURA

Arq. Carlos Fernández - Presidente Colegio de Arquitectos

Arq. Miguel Angel Gallo - Presidente de Regional Oeste-Noroeste

EXPOSITORES

Dr. Arq. OSCAR BRAGOS. CURDIUR / UNR- CONICET.

Abog. NICOLÁS WENDLER. Secretario Juntas de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

TALLER VERTICAL DE URBANISMO. FADU-UNL. Cátedra Bertuzzi-Mántaras.

Arq. GUILLERMO FEDERIK. Sec. de Planeamiento Territorial. Municipalidad de Paraná.

Lic. ANABEL WAIGANDT. Coordinadora MARCA PARANÁ.

MARINA SELSI, ALICIA GLAUSSER, y Arq. CLELIA ZAPATA.

Asamblea Vecinalista Ciudadana.

Cdor. JOEL DE SOUZA y Dr. MARTÍN BLETTLER. Fundación CAUCE.

Lic. Tr. Soc. YANINA RAMÍREZ. Unidad Ejecutora Municipal. Municipalidad de Paraná.

Ing. JUAN F. JAURENA. UNER.

Arq. CECILIA BONINO. UTN.

Arq. JAQUELINA SANTIAGO. FADU-UNL.

DANTE GARIBOGLIO y LUIS ROMERO. Asociación A Ñangarecó Nderejhe.

PEDRO VERA y MICHAEL RUIZ. Cooperativa Cuidadores de la Casa Común

Dr. Lic. MARCELO D´AMICO y CÉSAR PIBERMUS. UNER / UNR.

Prof. WALTER MUSICH. UNER / UADER.

Dr. Arq. JAVIER FEDELE. CURDIUR / UNR- CONICET.

ORGANIZADORES

Arq. Cecilia Bonino

Arq. Camila Costa

Arq. Alejandra Flores

Arq. Daniela Inés Mateo

Arq. Fernando de la Rosa

COLABORADORAS

Comunicación Paola Angelino

Fotografía Paula Coki

Logística Arq. Melina Langhi

Logística Claudia Lescano

Este documento fue elaborado a partir de reflexiones y conclusiones realizadas sobre las exposiciones llevadas a cabo en las 18° Jornadas de la Ciudad.
Paraná, 16 y 17 de Junio de 2023



PRÓLOGO

Las jornadas de la ciudad representan un espacio social propositivo y crítico en la amplia agenda de la ciudad, que nos permiten visualizar los futuros desafíos que nos aguardan. En este momento nos encontramos en un contexto en el cual el diálogo y la participación se presentan como factores determinantes para una construcción colectiva del tipo de ciudad que deseamos. Paraná, como ciudad cabecera de nuestro territorio, tiene la oportunidad de constituirse como ciudad sostenible, en donde las acciones a concretarse giren en torno al estudio del ambiente y las necesidades sociales.

El título de estas jornadas: “Hacia Territorios Integrados” buscan reflejar el valor de un colegio con apertura hacia una visión integral, hacia una integración socio urbana de la ciudad de Paraná y su área metropolitana. Esto integra a la agenda de la jornada casos concretos de gobernanza. Destaco del IET - ONO la invitación a participar de organizaciones no gubernamentales, fundaciones, vecinales y organizaciones civiles con gran presencia en la agenda pública, validando así la idea de un colegio abierto a toda iniciativa que se encuentre trabajando para mejorar las condiciones físicas, sociales y simbólicas de nuestra ciudad. Además, quiero destacar la importancia de las temáticas abordadas por los distintos disertantes y su capacidad de transmitir conocimientos generando conclusiones generales de modo participativo. El último módulo de las jornadas, tuvo como temática concreta el área del Puerto Nuevo de nuestra ciudad, donde se declaró la necesidad de encontrar lineamientos de intervención acordes a nuestro contexto particular. A partir de allí surgen distintos interrogantes: ¿Deberíamos considerar el futuro papel de un Estado activo con control y custodia del ambiente litoral? ¿Qué otras oportunidades existen más allá del valor arquitectónico patrimonial? ¿Perderá el puerto nuevo su sentido de desarrollo de navegación para ampliar su espectro y cumplir una función ambiental en el Paraná Medio? Por ahora, estas son preguntas abiertas que las jornadas nos dejan y que quizás nos señalen el camino hacia una mayor gobernanza.

El CAPER agradece al equipo del Instituto de Estudios Territoriales por hacer posible este trabajo.

Arq. Miguel Angel Gallo - Presidente de Regional Oeste-Noroeste

INTRODUCCIÓN

Las jornadas han aportado un corpus de conocimientos y experiencias que al compartirlas se transforman en insumos para la inteligencia colectiva.

Es el momento de procesar y combinar las experiencias de los expositores, junto con la preguntas y reflexiones de los ciudadanos participantes, para empezar a pensar con certezas una ciudad y su área metropolitana de manera integral. Que la misma resulte más justa, inclusiva, equitativa y solidaria, y con asesoramiento en los procesos de transformación individual y social o grupal. Esperamos posibilitar, a través de la gobernanza, transformaciones exitosas que se visibilicen tanto por sus obras tangibles: de infraestructura, edificaciones, espacios públicos, etc., como por su obra intangible: educación, salud y valores solidarios.

Con el objetivo que plantea el desarrollo urbano territorial sostenible, esperamos que éstas jornadas sean un aporte importante hacia dicho propósito.

Reflexiones y miradas en torno a las exposiciones

El 16 y 17 de junio se llevaron a cabo las “18° Jornadas de la Ciudad: Hacia Territorios Integrados”, destinada a profesionales de la arquitectura, el urbanismo y la construcción, docentes y estudiantes de carreras afines, y a todas las personas interesadas en la temática.

El objetivo fue replantear el debate sobre la ciudad y los problemas que acontecen en ella. Se expusieron ideas, experiencias y se compartieron conocimientos en torno a problemáticas generales y específicas de la ciudad de Paraná, generando distintos debates con la finalidad de obtener lineamientos necesarios al momento de pensar el desarrollo de la ciudad y su planificación.

La metodología propuso un abordaje basado en cinco módulos con exposiciones de expertos, vecinos, académicos y trabajadores de la región. El primer día se desarrollaron los primeros cuatro módulos con una ronda de preguntas y debates en cada uno de ellos. El segundo día se realizó un quinto módulo, finalizando la jornada con un espacio de workshop sobre un tema muy especial para la ciudad como es la dársena del Puerto de Paraná y todo el sector denominado Distrito Paraná Medio.



MÓDULO 1

CIUDAD Y REGIÓN

“Instrumentos de actuación urbanística”

Al inicio del módulo, el **doctor arquitecto Oscar Bragos (Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales - Universidad Nacional de Rosario)** expuso sobre los beneficios de desarrollar instrumentos urbanísticos que nos permitan contar con un ordenamiento territorial para la transformación de la ciudad y su área metropolitana. Estos instrumentos pueden ser jurídicos, técnicos y financieros, y nos permiten ordenar el territorio, regular el uso del suelo y promover el desarrollo urbano sostenible. De allí la importancia de su creación, legislación e implementación. Dichos instrumentos son los que posibilitan poner el territorio a derecho. Es decir concretar las intenciones, transformando al mismo en un territorio equitativo y justo, que brinde oportunidades para todos. Bajo una gestión planificada y controlada que acompañe los procesos de transformación social.

Los instrumentos de Ordenamiento territorial se pueden clasificar según sus objetivos en: Instrumentos de Planificación, de Regulación e Intervención, de Acceso al Hábitat Justo, de Cuidado del Ambiente y Protección del Ambiente, de Participación Ciudadana y de Ordenamiento de suelo Rural y Periurbano.

“Ley de Comunas. Aplicaciones. Monitoreo. Resultados”

A continuación la exposición del **abogado Nicolás Wendler, Secretario Juntas de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos**, hizo referencia a la Ley de Comunas y su aplicación en el territorio provincial, determinando nuevas normas de organización y funcionamiento a las anteriores Juntas de Gobierno. Constituyéndose así 83 nuevas comunas en la provincia hasta el año 2023, un gran paso para mejorar la calidad institucional y la democracia de la provincia.

La Ley de Comunas permite planificar las escalas más pequeñas de población integradas bajo una misma mirada, aportando a la construcción de un modelo sostenible del territorio. Para la aplicación de este aspecto de la ley es fundamental contar con profesionales con el expertiz en planificación urbana territorial, con procesos participativos en donde se involucren todos los actores intervinientes, de modo que los planes urbanos tengan estrecha relación con las necesidades de la población local.

“Futuros posibles. Propuestas de alumnos para el Área Metropolitana Gran Paraná.”

La siguiente exposición estuvo a cargo del **Taller Vertical de Urbanismo, cátedra Bertuzzi-Mántaras, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral**. El Taller de Proyecto Urbanístico consolida la relación de la ciudad con el territorio, abordando la escala metropolitana desde la experimentación. En la instancia del cursado se desarrolló un trabajo práctico que abordó las problemáticas de la ciudad de Paraná y su área metropolitana en función de una proyección del crecimiento poblacional que tendrá a 50 años.

Para ello se tomó como punto de partida un escenario probable explicativo del pasado y presente actual que implicaba las tendencias de esos momentos. Finalizando con un ejercicio de “escenario deseado”, es decir que desarrolla hipótesis proyectuales sobre cómo crecería el área metropolitana si se atendieran los problemas detectados.

El aporte más destacado de esta exposición fue mostrar una forma de análisis metodológico a partir del cual luego se desarrollaron escenarios posibles, teniendo en cuenta que el proceso de urbanización propuesto, contempla mayor equidad territorial en función de una proyección de crecimiento poblacional.

“Rol de la ciudad en el territorio regional”

La exposición del **arquitecto Guillermo Frederick** fue enviada al CAPER - IET ONO.

Analiza los sistemas de ciudades y su interrelación latinoamericana con el rol de la ciudad de Paraná dentro de la provincia, la particularidad de la misma, con los atravesamientos viales e hidroviales y su ubicación estratégica. También aborda el rol de la ciudad en el área metropolitana que compone con la región de Santa Fe.

Destaca la importancia del reconocimiento del sistema de corredores biológicos dados por los cursos de agua y los relieves con ondulaciones en la gestación de los programas de intervención urbanística. Reconociendo que el encuentro entre el damero y los múltiples arroyos que subyacen en la estructura de la ciudad no han sido interpretados integralmente, resultando consecuentemente soluciones insuficientes. Ob-

servando también que la relación ciudad - río se va transformando según los cambios sociales y los nuevos paradigmas.

El código urbano existente resulta inadecuado ya que se basó en generar distritos que no responden a una lógica que reclama el nuevo paradigma, signado por nuevas y diferentes movilidades, diversas y fluctuantes relaciones entre los ejidos de las ciudades lindantes, el vínculo con el ambiente, las tecnologías de la información y los impactos que genera el cambio climático en el suelo urbano.

Se hace necesario también el rediseño del transporte urbano y de los espacios públicos de soporte, especialmente las calles y avenidas de la ciudad, donde el auto deje de tener el predominio de uso para promover otros, como los peatonales y transporte no motorizados.

“El Proceso de Marca Paraná como plataforma para definir prioridades y proyectar la ciudad hacia el futuro”.

La **licenciada en comunicación Anabel Waigandt** se refirió al proceso de conformación, los procesos transitados y los objetivos de la Marca Ciudad. Marca Paraná es un programa de promoción de los valores, capacidades, talentos y posibilidades que ofrece la ciudad, creado por Ordenanza N° 10.057.

Desde sus inicios, se plantea como un proceso participativo, comenzando con las ponderaciones a diferentes tipos de jerarquización de contenidos para conformar los tres ejes principales: Paraná Turística, Paraná Ambiental, Paraná del Saber y las Tecnologías.

Actualmente, la marca se encuentra trabajando con un consejo asesor conformado por vecinos, organizaciones sociales, instituciones y entidades públicas, en los distintos ejes con diversas propuestas para la planificación de la ciudad y su región con un horizonte de 30 años.



MÓDULO 2

CIUDAD Y ARROYOS

“Proceso participativo del Parque Lineal Urbano Sur”

Las primeras en exponer fueron las representantes de la **Asamblea Ciudadana Vecinalista**, las señoras **Marina Selsi** y **Alicia Glausser** y la **arquitecta Clelia Zapata**. Específicamente se refirieron al proceso participativo que derivó en la construcción del Parque Lineal Urbano Sur.

En este sentido, explicaron cómo la propuesta surgió de una búsqueda de un espacio público que pudiera concentrar las actividades al aire libre que realizaban los vecinos de los barrios del sur. El Parque Lineal Urbano Sur (PLUS) fue creado por iniciativa de los vecinos con asesoramiento profesional y gestionado desde la Secretaría de Participación de la Municipalidad, materializándose como una propuesta de gestión mixta (Asociación Vecinal y Municipalidad).

“Cuencas Hidrográficas de Paraná. Actualidad y problemáticas”

A continuación, expusieron los referentes de la **Fundación Cauce Ecológico**, el **licenciado en contabilidad Joel De Souza** y el **doctor en ciencias biológicas Martín Blettler**, quienes manifestaron su preocupación por las condiciones actuales de los ríos urbanos que atraviesan la ciudad de Paraná. En este sentido, a través de registros fotográficos y descripciones, dieron cuenta de situaciones puntuales en las diferentes cuencas hidrográficas: la contaminación por plásticos, soluciones infraestructurales que no resuelven los conflictos y acciones determinadas de diferentes actores locales que atentan contra la sostenibilidad del recurso hídrico. Además visibilizaron escenarios paisajísticos particulares que sería necesario conservar y poner en valor. Puntualmente hicieron hincapié en el conocimiento amplio y fundado del territorio, es decir, en el relevamiento científico de los elementos que lo constituyen para poder actuar sobre él de manera racional.

“Integración socio urbana de barrios afectados por cuencas. PROMEBA”.

Para cerrar este módulo expuso la **licenciada en trabajo social Yanina Ramírez**, **perteneciente a la Unidad Ejecutora Municipal**. En la exposición destacó la impor-

tancia de la labor de los trabajadores sociales en el relevamiento, difusión, gestión y posterior desarrollo de obras en los barrios afectados por cuencas hidrográficas.

Las intervenciones realizadas a través del Programa de Mejoramientos de Barrios, incorpora una mirada interdisciplinar y la importancia de trabajar las diferentes condicionantes de las obras con el grupo social que las habitan.

Destacando la democratización de la información en la obra pública, a través del acceso a la información de los proyectos y la difusión por parte del ente gestor de la intervención en los barrios que atraviesa la obra.





MÓDULO 3

CIUDAD Y MOVILIDAD

“Movilidad sostenible: integrando el desarrollo urbano con la planificación del territorio”

El Módulo comenzó con la exposición del **ingeniero Juan Jaurena** sobre movilidad urbana, ordenamiento de las vías de comunicación que nos permiten transitar por la ciudad y nos comunican con el territorio, profundizando en la necesidad de aplicar nuevos tipos de esquemas más eficientes de movilidad en el transporte urbano y particular. A través de los mismos será posible ordenar la ciudad y su área metropolitana, extensible a la región. Buscando un modelo de ciudad DOTS (Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible), donde prime las bajas emisiones de carbono, la economía de recursos y la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

“Accesibilidad, movilidad e inclusión urbana”

La segunda exposición estuvo a cargo de la **arquitecta Cecilia Bonino** que habló sobre el significado de la accesibilidad vinculada a la movilidad y sobre los horizontes posibles de la planificación y el diseño urbano más inclusivo. Destacó la necesidad de identificar porque se producen las barreras, que se puede hacer para que no se vuelvan a originar y cómo desarrollar las medidas, programas y políticas necesarias para una avanzar hacia una planificación con igualdad de oportunidades en el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

Para pensar en Ciudades y comunidades sostenibles, el objetivo N° 11 de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) - ONU, propone lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. La exclusión puede limitar el acceso a la educación, la salud, el trabajo y la participación en la vida cívica.

Es necesario elaborar un plan de acción para que nuestra ciudad sea más inclusiva y accesible en función de varios marcadores y áreas de acción. Estos pueden ser abordados en el marco de un plan integral que contemple programas sectoriales y proyectos específicos: el espacio público y el entorno construido (calles, plazas, equipamiento público), el transporte y su infraestructura (garitas, centros de transferencia, estaciones de ómnibus, trenes, subtes, aeropuertos, puertos, etc), información y comunicación, instalaciones públicas y servicios.

“Expansión urbana del Gran Paraná. Transformaciones y cambios producidos en la última década en el corredor sur: RP N° 11”

Para cerrar el módulo expuso la **arquitecta Jaquelina Santiago** sobre parte del proceso de investigación doctoral, cuya tesis se titula “La vialidad interurbana como espacio de relaciones y dinámicas regionales y locales de la expansión urbana. El caso de las rutas provinciales N° 1 y N° 11 de la Región Metropolitana Santa Fe-Paraná, en el siglo XXI.” Dicho trabajo tiene como objeto de estudio la conceptualización de las múltiples dinámicas y relaciones, materiales e inmateriales, funcionales y simbólicas, surgidas a partir de las interferencias entre la escala regional de la red viaria metropolitana, y la escala local de los asentamientos humanos que habitan los espacios próximos a las rutas de forma cotidiana.

Dado el contexto de las Jornadas de la ciudad se focalizó la exposición en el caso de la expansión sur del Gran Paraná tomando la ruta provincial N° 11 como eje vertebrador de la expansión y las transformaciones urbanas recientes.

En su presentación trató diversos puntos como la dinámica poblacional del área metropolitana Santa Fe-Paraná. La expansión urbana del Gran Paraná con relevamiento y cómputo de las huellas urbanas (2006 al 2020), presentación de la obra de ensanche de la RP N° 11 tramo Paraná-Oro Verde (2017-2020). Actividades participativas con los vecinos y conclusiones extraídas, proceso de transformación de la imagen urbana (antes y después) del ensanche. Para concluir habló del impacto social ambiental que produce una obra de esta envergadura, desde la desintegración barrial, pérdida de espacio público para el encuentro y cambio en la flora y fauna existentes. Cuestiones a tener en cuenta al momento de planificar el tipo de vía de acceso a la ciudad.



MÓDULO 4

CIUDAD Y COSTA

“Un tesoro de vida frente a la ciudad”

La primera exposición estuvo a cargo de **Dante Gariboglio y Luis “Cosita” Romero, integrantes de la Asociación A Ñangarecó Nderejhe (Cuidamos lo que es de todos)**. Asociación dedicada a diseñar y desarrollar políticas de planeamiento y gestión ambiental destinadas al aprovechamiento integral y preservación del Islote Municipal “Curupí” y su entorno. En dicho Islote se desarrolla un proyecto ecoturístico, cultural y ambiental impulsado por la asociación. El mismo está enmarcado en un Plan de Manejo coordinado por la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática de la Municipalidad de Paraná. El objetivo es la revalorización de la Reserva Natural del Islote a través de una intervención paisajística que consta de muelles y senderos para facilitar su recorrido a turistas, ciudadanos y principalmente a alumnos de escuelas primarias de último grado que pueden acceder de forma gratuita, para aprender y relacionarse con el ambiente fluvial propio.

“Ecoturismo en Humedales. Salón de Usos Múltiples - Bajada Grande”

La segunda exposición estuvo a cargo de **Cuidadores de la casa Común**; una red de organizaciones sociales y comunitarias que tiene como objetivo generar nuevas condiciones de integración para jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de la formación y la generación de oportunidades de trabajo digno en actividades vinculadas al cuidado de la Casa Común, nuestra Tierra.

En la ciudad de Paraná se llevan a cabo visitas guiadas en los senderos de los humedales ubicados en la costa oeste de la ciudad, destinados a grupos e instituciones. Esta propuesta de ecoturismo comunitario consiste en recorrer un circuito que comienza en la zona de los miradores del barrio Bajada Grande. Enmarcado en este mismo proyecto, se está construyendo un equipamiento social para el fortalecimiento de los cuidadores de la casa común y otros actores sociales habitantes en el territorio. La obra, financiada por el plan Argentina Hace del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y administrada por la Municipalidad de Paraná, es una bioconstrucción, la primera de este tipo en la provincia de Entre Ríos. La construcción se lleva a cabo según el formato de “obra escuela”, de la que participan jóvenes que forman parte de la cooperativa de Cuidadores de la Casa Común.

A lo largo de ambas presentaciones se expresa la preocupación por el avance en la ocupación inmobiliaria irregular de sectores de los Humedales del Oeste de Paraná y en general por la superficie de ocupación del borde costero.

“Proyecto Investigación comparativa. Urbanizaciones en la costa Rosario - Paraná”

La última exposición de éste módulo estuvo a cargo de los **doctores en ciencias sociales Marcelo D’amico y César Pibermus, investigadores del Centro de Investigaciones Sociales y Políticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.**

Se realiza una aproximación a las formas de uso y acceso al espacio público y la lógica que asumen dichos procesos en las estrategias de planificación urbana.

Los conceptos de espacio público y espacio privado generan una lectura binaria de lo urbano. Estas duplas se basan en criterios jurídicos que distinguen entre la propiedad privada y el uso público, en perspectiva arquitectónico-urbanística que diferencian entre regularidad e irregularidad y en puntos de vista socioculturales que disciernen entre usos legítimos e ilegítimos. Esas fronteras se vuelven porosas en el marco de los modos emergentes de hacer ciudad y las nuevas formaciones espaciales.

Resulta relevante en los procesos urbanos de transformación y renovación recientes la construcción de espacios públicos mediante coaliciones público-privadas.

Estas alianzas han sido observadas como una novedad en la concepción, el financiamiento y la materialización de los espacios públicos urbanos emergentes.

De la misma manera resulta importante poder reconocer el avance de lo privado de manera sistemática en varios sectores de la ciudad condicionando el acceso y el uso de los espacios públicos de la ciudadanía.



MÓDULO 5

LA DÁRSENA

“Puerto Nuevo de Paraná. La importancia del área portuaria Nacional y del distrito fluvial Paraná Medio”

La exposición del **licenciado Water Musich** se basó en una reconstrucción de la historia, las características e importancia del Puerto Nuevo de la ciudad de Paraná durante el siglo XX. El emplazamiento del Puerto Nuevo y la incorporación de las actividades portuarias, constituyen a la ciudad como un mojón de la hidrovía dentro de la estrategia de la administración portuaria nacional. El puerto concentraba actividades propias del distrito Paraná Medio de Vías Navegables.

Cabe destacar, que a partir de que el proyecto para la transferencia de los terrenos de Puerto Nuevo a la Municipalidad de Paraná fue incluido en la sesión de Diputados, se generaron distintos debates en relación al destino del mismo. Advirtiendo la posibilidad de perder la condición de usos portuarios, con la creciente degradación del espacio y las posibles operaciones de origen inmobiliaria que tienden a ocupar estos lugares; procesos referenciados en anteriores traspasos portuarios desde el Estado Nacional en otras ciudades como Buenos Aires, Rosario y Santa Fe donde se privatizaron algunos usos de esos sectores. El debate en torno al futuro del puerto gira en torno a las posibles intervenciones, pero también a la posibilidad de generar nuevos proyectos de administración del río y servicios, como el dragado, el balizamiento y la cartografía. Estas acciones se podrían seguir haciendo desde el puerto de Paraná y podrían seguir siendo una fuente de trabajo y un espacio para actividades acordes a lo que fue el espacio portuario. La condición de relación con lo fluvial es irrenunciable.

“Experiencias y desafíos en intervenciones sobre viejas instalaciones portuarias”

La última exposición fue llevada a cabo por el **doctor arquitecto Javier Fedele**. Los viejos puertos han trasladado sus actividades a otras localizaciones. Sumado a cambios económicos y tecnológicos, los tejidos urbanos que fueron creciendo a su alrededor terminaron de definir otros destinos para las actividades portuarias, que se mudaron a otros sitios con menos limitaciones de espacio y conflictos de usos. Por ello, esos muelles en esos sitios adquieren mayor sentido y valor como suelo urbano que como suelo portuario. Son piezas claves para potenciar la estructura urbana a partir de la vacancia en una importante posición de localización. Esto plantea un conjunto de de-

safíos en la forma en que se realiza esa transformación de puerto a espacio urbano. Muchas ciudades, de diferente escala y con distintos tipos de instalaciones portuarias, han llevado adelante operaciones de reconversión de estos espacios. Y con disímiles resultados según la forma en que desarrollaron las intervenciones. La propuesta se basó en repasar algunas de esas experiencias para reinterpretar los desafíos a los que se enfrenta un caso como el de Paraná.







CONCLUSIONES

En vistas a sistematizar los conocimientos resaltados en estas jornadas, esbozamos algunas reflexiones que surgen de las exposiciones en cada módulo y que consideramos valiosos aportes para pensar la ciudad actual y futura. A continuación exponemos a manera de lineamientos generales y sin orden jerárquico, los que consideramos como más importantes:

- **Generar instrumentos urbanísticos teniendo en cuenta la escala metropolitana de Paraná**, haciendo hincapié en que el lente con el cual se observa y delimita el espacio no es algo estático. Análisis con diferentes acercamientos (ciudad, área metropolitana, región del Paraná Medio, provincia, nación, etc.).

- **Planificar a largo plazo** lineamientos claves para un ordenamiento territorial que deben respetarse independientemente de las gestiones de gobierno actuales.

- Incluir y considerar la experiencia urbana territorial desarrollada en el ámbito académico para el posible desarrollo de planes para nuevas comunas. Las nuevas leyes aportan a la democratización en las decisiones locales.

- **Revisar el Código Urbano de Paraná** (Ordenanza N° 8563 - elaborado bajo algunas pautas del Plan Estratégico de la Ciudad de Paraná - 1998- PEDEP) basado en la división de distritos que responden a tendencias urbano territoriales insuficientes u obsoletas. En este sentido, los nuevos paradigmas urbanos exigen un replanteo de la normativa de nuestra ciudad. El efecto post pandémico y la previsión ante futuras pandemias, la crisis del transporte individual motor, el cambio climático, las formas y tipos de consumo, la importancia de la escala del área metropolitana y la interrelación de las ciudades vecinas junto a las nuevas tecnologías de la información y formas de producción y gestión en general, demandan la elaboración de un nuevo código urbano, con enfoque en lo territorial, ambiental y participativo. Que compatibilice con las normativas de ciudades y comunas vecinas y contiguas. Este nuevo código , deberá considerar los nuevos impactos de la globalización, sobre todo como productora de una creciente fragmentación socio urbana, que genera tensiones de diferentes escalas.

- **Generar planificación urbana desde el reconocimiento de la topografía y orografía donde se asientan los territorios:** el área metropolitana, la ciudad, la vecinal y el barrio. Por lo tanto, los instrumentos de planificación deberán considerar el par-

ticular relieve de la ciudad de Paraná, que se encuentra atravesada por 17 cuencas hídricas principales y otras microcuencas.

- **Considerar la totalidad de la cuenca hídrica al momento de actuar sobre ella.**

La particularidad de la problemática de cuencas reside en que habiéndose generado problemas ambientales y de infraestructuras cloacales, de agua potable y/o pluviales, siempre la Cuenca Baja recibirá los efectos de la cuenca Alta y Media. Dicha problemática es agravada por los efectos del Cambio Climático.

- La **creación de parques lineales y espacios públicos** con utilidades múltiples y procesos participativos, dándole nuevo uso a vacancias de suelo del Estado. Espacios públicos con el doble rol de prevención hídrica y encuentro social.

- **Proponer acciones de mejora en sistemas de infraestructura subyacente** (cloacales, pluviales, agua potable y gas natural) en el suelo de la Ciudad.

- **Tomar en cuenta los diferentes tipos de movilidad** en la planificación eficiente de desarrollos urbanos territoriales, tendiendo a generar menores desplazamientos y promoviendo la movilidad de cercanía.

- **Desarrollar otro tipo de movilidades y no solo la automotriz.** Ésta genera desintegración barrial, pérdida del encuentro social, así modificaciones en la flora y fauna existentes por extensión de suelos impermeables.

- **Invertir en transporte urbano de manera integral**, teniendo en cuenta no solo las necesidades de los conductores de transporte motor individual, sino también de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible.

- **Elaborar un plan de acción para que nuestra ciudad sea más inclusiva y accesible** en el marco de un plan integral que contemple programas sectoriales y proyectos específicos en el espacio público y el entorno construido, el transporte y su infraestructura, información y comunicación, instalaciones públicas y servicios.

- **Visibilizar el borde costero oeste** a través de la promoción de las acciones que

se realizan en el sector y la declaración como patrimonio cultural ambiental de estos espacios en entornos fluviales.

- **Planificar el ordenamiento territorial sobre la ocupación informal del borde costero oeste** y la invasión al sector de humedales. Promoviendo el libre tránsito en el borde costero a través de la revisión de los dominios existentes en el sector.
- **Impulsar y acompañar programas y proyectos con procesos de gobernanza y colaboración mutua** entre el Estado y Organizaciones Sociales, promoviendo alianzas de planificación y gestión.

Finalmente, en relación al estado actual de la dársena del Puerto Nuevo, consideramos que el traspaso de dominio del Estado nacional al municipal, brinda un desafío y una oportunidad de reafirmar la relación de la ciudad con el río y también de integrar la ciudad costera peatonal, hasta el momento discontinua y fragmentada. La planificación y gestión integral del área portuaria, como premisa proyectual, debe enfatizar conceptos como la integración socio urbana, la relación fluvial y los nuevos usos del sector. Compatibilizando los usos fluviales y no fluviales, propios de esta situación de costa, de aglomeración demográficamente creciente.

A partir de la temática elegida se armaron grupos de trabajo donde los participantes analizaron el caso de estudio y elaboraron de manera conjunta una serie de lineamientos iniciales que a su criterio deberán tenerse en cuenta a la hora de intervenir este espacio urbano de gran importancia para la ciudad.

Entre debates y cuestionamientos internos, los grupos concluyeron con exposiciones de ideas generales de las cuales se sintetizaron algunos puntos claves. El mismo giró en torno al cuestionamiento en relación al paso del dominio al municipio y la importancia de mantener las actividades portuarias.

El acuerdo común fué no resignar la relación urbano fluvial, aunque esta relación pueda transformarse. A partir de allí, se planteó por ejemplo, que los lugares que ayer servían de taller de grandes embarcaciones que transitaban por el río Paraná, hoy podrían usarse para embarcaciones de menor porte, individuales o grupales; así como también la importancia de mantener los trabajos relacionados al balizamiento del río

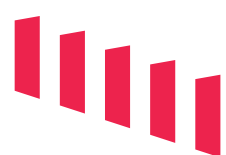
y los saberes técnicos para la confección y reparaciones de embarcaciones.

Por otro lado el sitio deberá oficiar de conector de sectores que hoy se encuentran fragmentados, promoviendo la integración socio urbana, mejorando así la calidad física y los lazos sociales entre los barrios contiguos y la ciudad.

Para ello serán necesarios el ordenamiento de nuevos usos relacionados con la ciudadanía y sus derechos de habitar y recrearse en estos nuevos espacios ganados para el disfrute ciudadano.

Propuesta de lineamientos proyectuales para el sector de la dársena del Puerto Nuevo

- Las intervenciones deben permitir el acceso público y sin restricción al espacio común del puerto.
- Deben existir espacios destinados al museo del puerto y a otros usos, con acceso libre y gratuito.
- Los proyectos deben incluir espacios para la cultura, y el encuentro social.
- Los emprendimientos deben ser en su mayoría gestionados por el Estado, o por Empresas mixtas con administración mayoritaria del Estado municipal.
- Los emprendimientos de uso privado deben garantizar el libre acceso a los espacios comunes. El mantenimiento de estos espacios estará a cargo de un consorcio privado.
- Los proyectos deben contemplar la integración social y urbana con los barrios lindantes.
- Deben estar contemplados espacios destinados a estacionamiento público y prever ingresos/egresos accesibles.



CAPER
oeste-
noroeste

Paraná, 16 y 17 de Junio de 2023